EL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 014 DE 2024 – FRR

En observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía conforme a la siguiente información:

1. **CANALES DE COMUNICACIÓN**

La información del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 14 de 2024 del Fondo Rotatorio de la Registraduria Nacional del Estado Civil, podrá ser consultar en el portal electrónico de contratación pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en la oficina 404 – grupo compras - Avenida. Calle 26 No. 51-50 CAN - Teléfono 601 2202880 Ext: 1431 -1409- Bogotá D.C, y/o al correo: compras@registraduria.gov.co

2. **OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR**:

Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de San Onofre – Sucre.

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

La Ley 1150 de 2007, artículo 2º, numeral 2., establece: *"(…) 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. Serán causales de selección abreviada las siguientes: (…) b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales. (…) Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales. (..)"*

Teniendo en cuenta la Circular No. 5 de 2024, donde se informó que de acuerdo con presupuesto aprobado por el Gobierno Nacional al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil para la vigencia 2024, la selección abreviada de menor cuantía es hasta 450 SMMLV, y que la presente contratación tiene un presupuesto equivalente en SMLMV de 138.46 aproximadamente, este proceso de selección se tramitará por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

4. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución es de **tres (3) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Nota: Acatando las normas y recomendaciones del área de salud ocupacional, y teniendo en cuenta que durante el horario laboral comprendido entre las 8:00 am y las 5:00 pm de lunes a viernes, algunos de los lugares en donde se ejecutarán actividades propias del contrato a celebrar se encuentran ocupados por funcionarios de la RNEC, algunas de las labores solo podrán realizarse en horario no laboral, esto es, de lunes a viernes desde las 5:00 pm en adelante y los días sábados, domingos y festivos durante todo el transcurso del día, para lo cual el contratista deberá solicitar con antelación los permisos necesarios para el ingreso de sus trabajadores. Los ítems a los cueles se hace mención serán aquellos de obra que impliquen

generación de polvo y ruido para lo cual se acordará con el interventor el cronograma pertinente para las labores a desarrollar.

5. **FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTAR LAS OFERTAS:**

La fecha límite para presentar las ofertas a través de la plataforma SECOP II, es el día 18 de julio de 2024 hasta las 10:00 am.

Las ofertas deberán presentarse a través de la Plataforma SECOP II en el respectivo proceso de contratación.

6. **PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

El presupuesto estimado para el objeto a contratar es por la suma de:

CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($179.999.942) M/CTE incluido AIU e IVA sobre la utilidad, demás impuestos, tasas y contribuciones, exigidas a nivel Nacional, municipal y/o Departamental.

7. **ACUERDO COMERCIAL**

De conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-14, los procesos de naturaleza de construcción no se encuentran cobijados bajo Acuerdos Comerciales de conformidad con el siguiente cuadro.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del A-C	Excepción aplicable al A-C.	Proceso de Contratación cubierto por el A.C.
Alianza Pacífico	Chile	Sí	NO	NO	NO
	México	NO	N/A	N/A	NO
	Perú	Sí	NO	NO	NO
Canadá		Sí	NO	NO	NO
Chile		Sí	NO	NO	NO
Corea		NO	N/A	N/A	NO
Costa Rica		Sí	NO	NO	NO
Estados Unidos		Sí	NO	NO	NO
Estados AELC		Sí	NO	NO	NO
México		NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	NO	NO	NO
	Guatemala	Sí	NO	NO	NO
	Honduras	NO	NO	N/A	NO
Unión Europea		Sí	NO	NO	NO
Comunidad Andina		N/A	N/A	N/A	NO

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

8. **LIMITACIÓN A MIPYME**

Esta convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme

9. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

9 Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia cuya actividad principal u objeto social sea igual o similar al objeto a contratar, en forma individual o asociados en consorcios o uniones temporales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias.

9.1 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9.1.1 PRIMERA ETAPA - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Las propuestas serán sometidas a un proceso de verificación de unos requisitos mínimos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros. Las propuestas que superen esta primera etapa, serán declaradas HÁBILES y pasarán a la segunda etapa.

1. Aspectos de verificación de la capacidad jurídica
2. Aspectos de verificación de la capacidad financiera
3. Aspectos de verificación de la capacidad de organización
4. Experiencia del proponente
5. Condiciones técnicas
6. Capacidad de contratación.
7. Personal Propuesto.
8. Análisis de precios unitarios.
9. Aval de propuestas.
10. Documentos técnicos que debe presentar el proponente.

NOTA: la relación de los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

9.1.2 SEGUNDA ETAPA - FACTORES DE PONDERACIÓN

Las propuestas que resulten hábiles en la primera fase se evaluarán técnica y económicamente, de acuerdo con el procedimiento descrito a continuación:

En esta fase se otorgará una calificación máxima de 100 puntos a las propuestas habilitadas, de acuerdo con los siguientes factores de evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
1	Oferta Económica	69.5 puntos
2	Factor de Calidad	20 puntos
3	Apoyo a la industria nacional	10 puntos
4	Puntaje Adicional para Mipyme	0.25
5	Puntaje Adicional para Emprendimientos y Empresas de Mujeres	0.25
TOTAL, PUNTOS		**100 PTOS**

PRECALIFICACIÓN:

Se informa que en el presente proceso de contratación NO habrá preclasificación de conformidad a la naturaleza del proceso.

9 CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de contratación será desarrollado por la Entidad en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), razón por la cual todos los documentos del proceso, observaciones, recepción de propuestas y demás documentos del proceso deberán ser publicados en la página en comento, el cronograma fijado para el trámite es el siguiente:

CRONOGRAMA SAMC 14 DE 2024 – OBRA SAN ONOFRE - SUCRE	
ACTIVIDAD	**TÉRMINO**
Publicación del aviso de convocatoria pública	26/06/2024 10:00 PM
Publicación de estudios previos	26/06/2024 10:00 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	4/07/2024 5:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	8/07/2024 5:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9/07/2024 6:30 PM
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	9/07/2024 10:00 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9/07/2024 10:00 PM
Plazo para manifestación de Interés	12/07/2024 5:00 PM
Realización del sorteo	15/07/2024 3:00 PM
Publicación de la lista de precalificados	15/07/2024 5:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	12/07/2024 5:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16/07/2024 6:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	16/07/2024 7:00 PM
Presentación de Ofertas	18/07/2024 10:00 AM
Apertura de Ofertas	18/07/2024 10:01 AM
Informe de presentación de Ofertas	18/07/2024 10:30 AM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	23/07/2024 10:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	26/07/2024 5:00 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	30/07/2024 10:00 PM
Firma del Contrato	5/08/2024 2:00 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	6/08/2024 2:00 PM
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	6/08/2024 3:00 PM
Plazo de validez de las ofertas	3 meses

10 CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del presente proceso de contratación podrán ser consultados en el SECOP II a partir de la fecha de su fijación SAMC No. 14 – 2024 – FRR OBRA SAN ONOFRE.